

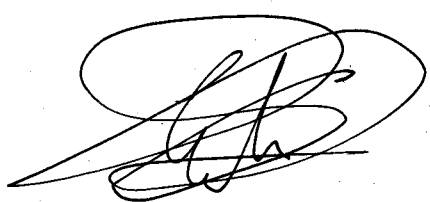
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.ª ELISA GARRIDO JIMÉNEZ, D. RAÚL DÍAZ MARÍN, Diputados por La Rioja, y **D. IGNASI CONESA COMA**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

En referencia a los siguientes programas puestos en marcha desde el Ministerio de Vivienda:

- Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025
 - Bono de Alquiler Joven
 - Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
 - Fondo de compensación para arrendadores ante inquilinos vulnerables.
- 1) ¿Qué importe ha presupuestado el Ministerio de Vivienda durante los años 2023, 2024 y 2025 en estos programas para la comunidad autónoma de La Rioja?
 - 2) ¿Cuál ha sido la ejecución de dichos presupuestos durante los años 2023, 2024 y 2025 por parte del Gobierno de La Rioja?
 - 3) En cuanto al Fondo de compensación para arrendadores ante inquilinos vulnerables. ¿Cuántos expedientes ha tramitado el Gobierno de La Rioja? ¿Cuántos han sido resueltos? ¿Qué importes se han otorgado?

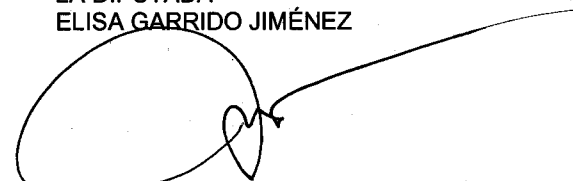
En el Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2026



LA DIPUTADA
ELISA GARRIDO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
RAÚL DÍAZ MARÍN



EL DIPUTADO
IGNASI CONESA COMA



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA